

## Suplemento de Notificaciones

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## TOLEDO

### AYUNTAMIENTO DE BARGAS

*Anuncio de notificación de 19 de noviembre de 2018 en procedimiento Expediente Baja de Oficio 3306/2018.*

**ID: N1800790656**

GENERAL 3306/2018

Objeto: Bajas de oficio

EDICTO

De conformidad con lo estipulado en el artículo 72 de Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, con la modificación producida por el Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación personal en su último domicilio conocido sin que ésta se pudiera practicar, por la presente se comunica a las siguientes personas:

DATOS PERSONALES DNI	DIRECCION
JAMAL EL KAHOU PE5292142	ANGEL DELGADO, 2

Que esta Alcaldía-Presidencia procederá a darles de baja de oficio en los domicilios antes indicados, previo informe del Consejo Provincial de Empadronamiento, si en el plazo de veinte días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, no comunican su dirección actual o el municipio en el que residan en la actualidad.

BARGAS , 19 de noviembre de 2018.- EL ALCALDE